

Como citar:

Méndez López, A.J; Pérez Cosín, J.V y Rozas Pagaza, M. (2024): La intervención comunitaria desde una lógica de emancipación humana. Arxius de Ciències Socials, 50 pp. 1-7 DOI: <https://doi.org/10.7203/ACS.50.29824>

# P R E S E N T A C I Ó N A L M O N O G R Á F I C O

## LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA DESDE UNA LÓGICA DE EMANCIPACIÓN HUMANA

ANGEL JOEL MÉNDEZ LÓPEZ<sup>1</sup>  
JOSÉ VICENTE PÉREZ COSÍN<sup>2</sup>  
MARGARITA ROZAS PAGAZA<sup>3</sup>

La gran diversidad de las prácticas que se han desarrollado e instaurado en el marco de la acción comunitaria, a lo largo de su historia y devenir, ha abarcado esencialmente dos planteamientos ideológicos: el primero de ellos puede sintetizarse como asistencial y el segundo de los mismos, puede comprenderse como una perspectiva paradigmática, que apuesta por los procesos de concientización, problematización y búsqueda consciente/electiva de (la) emancipación humana. (Méndez López; Cabrera Ruiz; Pérez Cosín, 2023)

En el primero de estos enfoques, las acciones se orientan principalmente en torno a las necesidades materiales de la comunidad y la motivación principal de dicha orientación obedece y responde, de forma mayoritaria, a la satisfacción de ese tipo de necesidades. Ello determina que, una vez que la comunidad cree haber satisfecho las mismas, la organización que se había dado en ella pierde su dinamismo y desaparece lentamente, ya que no vislumbra perspectivas diferentes de trabajo, acción, trascendencia o impacto. En este tipo de práctica de

<sup>1</sup> Profesor Permanente de la Universitat de València. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

<sup>2</sup> Profesor Titular del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universitat de València y Director del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local de la Universitat de València.

<sup>3</sup> Docente e investigadora de la Universidad Nacional de La Plata. Directora del Equipo de Investigación Interdisciplinario sobre Intervención y Políticas Sociales.

corte asistencial-ista, no se plantean objetivos de transformación estructural raigal, así como tampoco se reconoce la existencia de la lucha de clases al interior de la sociedad. Se queda el intento, más bien, en la punta del iceberg, pero no se desciende hacia las profundidades de los procesos y de las dinámicas.

El segundo eje o planteamiento ideológico esencial que ha prevalecido y que continúa marcando la praxis de la intervención comunitaria contemporánea, sin importar latitudes o contextos, surge alrededor de la década de los años sesenta del pasado siglo, en calidad de proceso de reconceptualización. Este nuevo planteamiento ideológico, el cual promueven, entre otras, personalidades tales como, Vicente de Paula Faleiros, Helena Fracy Junqueira, Leila Lima Santos, Juan Barreix, Ethel Cassineri, Norberto Alayón, Natalio Kisnerman, Seno Cornely, señala la necesidad de modificar los principios que hasta ese momento regían el desarrollo de las comunidades, en tanto método de intervención profesional, al desafiar el paternalismo tradicional en el Trabajo Social, ubicando a la comunidad como un sujeto consciente y activo, capaz de trabajar y generar conocimientos, a partir de su práctica cotidiana, mientras concretiza acciones que permitan la transformación de la realidad en la cual está enclavada.

Desde esta visión paradigmática, se produce un salto cualitativo *sui generis*, con sus formas, apuestas e ideaciones particulares, donde se pone en valor el tránsito de una comunidad objeto, esencialmente receptora esta (de ideas, de influencias, de recursos materiales, de proyectos, etc.) hacia una comunidad sujeto, que es capaz de hacerse cargo de sí misma, que se autorresponsabiliza y confía en sus capacidades y fortalezas. Todas las potencialidades de la comunidad sujeto se integran activamente desde dentro en la comunidad, desde su propio vientre. En la comunidad objeto, están ahí, pero solo como potencialidades. Una vez que el proyecto comunitario basado en la participación activa consciente y transformadora de la comunidad existe, la comunidad deja de ser “cosa”, “ente”, “mera posibilidad”, lo que resulta indicativo de que la cualidad de lo comunitario se está gestando. (Pérez Yera, 2006)

Esta reconceptualización modifica también el objetivo último de la acción desde los problemas de individuos, grupos y comunidades, hacia los problemas estructurales de la sociedad, entendiendo a ésta como la causa generadora de las mismas y, a los individuos, grupos y comunidades, como el reflejo singular de esos problemas generales.<sup>4</sup> El objetivo fundamental que persigue es, por consiguiente, lograr cambios en los niveles de conciencia de los individuos, a partir de procesos educativos y de análisis críticos de la realidad, que le permitan darse cuenta de la relación (dinámica causal compleja) de los fenómenos que lo rodean y, de este modo, generar acciones y plantear estrategias, que tiendan a la transformación profunda y dignificadora de esa realidad.

Posteriormente encontramos que, científicos sociales como Paulo Freire, Orlando Fals Borda y Germán Zabala, por solo mencionar algunos de los más importantes, inician nuevos caminos y derroteros, con el fin de definir una alternativa metodológica, de la cual resultó finalmente la aplicación del método científico dialéctico, al desarrollo de los procesos de vida cotidiana de los amplios sectores populares y que se conoce como metodología dialéctica. Estos conceptos se han extendido a muchos países desde que en los años sesenta de la pasada centuria fueron ensayados, todo lo cual ha provocado el surgimiento de varias estrategias de intervención que son necesarias sistematizar y poner en valor, pues algunas incluso con la mejor intención, lejos de potenciar en hombres y mujeres la autonomía y el protagonismo tanto personal como social, los manipulan y convierten en objetos de intervención y ello, en ocasiones, es producto de la carencia de enfoques teóricos de partida, coherentes con los objetivos que persiguen tales prácticas.

<sup>4</sup> O. Ruz (1979): “Reconceptualización del Trabajo Social. Plan de perfeccionamiento del personal académico. Universidad Autónoma de Sinaloa. Puntos mimeografiados. en *Trabajo en comunidad. Análisis y perspectivas*. Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1984.

Nuestro posicionamiento responde a esta segunda perspectiva, en la cual se reconoce que, en el proceso de acción/transformación comunitaria, los sujetos serán los genuinos protagonistas de su propio autodesarrollo. Sin embargo, el autodesarrollo comunitario no se alcanza por decreto o mecánicamente; para ir avanzando hacia el logro del mismo, se precisa superar los estigmas rígidos y los procesos de oscilaciones que conducen tendencialmente hacia el *no desarrollo*. El desarrollo constituye un espacio de posibilitación que se va logrando paulatinamente, pero inacabado. Es el movimiento necesario y constante de la Humanidad hacia su real des-enajenación. Constituye un proceso de enfrentamiento y superación de contradicciones, que permite crecer multilateralmente a los implicados. (Méndez López, 2023)

La gestación de lo comunitario constituye un proceso permanente de superación del estado de desarrollo actual y se va configurando en el análisis crítico de una realidad contradictoria, no unívoca, ni unánime, si compleja y multiforme. Claro, este análisis se cimenta en sólidos compromisos con la emancipación social, a través de prácticas concretas sistematizadas. Aquí cobraría gran relevancia, por un lado, el componente cognitivo de los sujetos; es decir, su manera de percibir los fenómenos sociales, de pensar, de expresarse y de interactuar. Dentro de la esfera afectiva, por su parte, debemos observar su manera de manifestar emociones, sentimientos, pasiones y estados de ánimo, con los cuales estarán dispuestos a solucionar sus propios problemas y a promover la satisfacción de sus necesidades particulares.

De igual modo, el o la profesional del Trabajo Social en el escenario comunitario, trabajará con las convicciones como sistemas de necesidades conscientes de la personalidad, que la estimula a actuar conforme con sus puntos de vista, principios y concepciones, así como con las aspiraciones que representarán aquellos motivos de la conducta, en la que encuentra expresión la necesidad en las condiciones de existencia y desarrollo de los propios sujetos.

Otro punto de análisis clave para llevar a cabo una intervención comunitaria de impacto positivo para el Otro, estaría encaminado a profundizar en el tipo de necesidades que presente cada sujeto en su situación concreta de existencia. Partiendo de que la satisfacción de las necesidades elementales, es la base para el surgimiento de las necesidades secundarias y conociendo que el proceso de satisfacción de necesidades crea nuevas necesidades y son el producto del nivel de desarrollo y del carácter de las relaciones sociales que influyen sobre los seres humanos, a través del medio social concreto en que se encuentran cada uno de ellos es, por tanto, de vital interés, diferenciar la necesidad de las demandas, pues hay demandas que no están en conocimiento de causa, ya que la necesidad real no siempre coincide con la necesidad sentida (demanda). (Rivero Pino, 2004)

El nivel de concientización de las necesidades sociales y, en este caso, de las necesidades reales, resulta un punto esencial en nuestra actuación como trabajadoras y trabajadores sociales dado que, en muchas ocasiones, los grupos sociales tienden a reprimirlas o transformarlas como mecanismos de defensa, algo que incidirá directamente en la expresión de las necesidades sentidas (muchas veces alejadas estas de las reales).

Potenciar un nivel mayor de autoconciencia en el sistema de necesidades sociales y en las motivaciones, será parte fundamental del Trabajo Social en general y del Trabajo Social Comunitario, en particular. La intervención comunitaria entonces, debe estar encaminada a facilitar procesos de concientización de sus necesidades, en los sujetos implicados y, a potenciar, por consiguiente, la satisfacción de las mismas. Una vez concientizadas las necesidades, debemos considerar entonces la disponibilidad de recursos con los que contamos para su satisfacción. (Rivero Pino, 2004)

Los recursos representan otro de los factores estructurales de la comunidad y de la intervención comunitaria en Trabajo Social, con un gran peso en el desarrollo de la acción social y comunitaria. Los miembros de una comunidad serán el primero y el principal de los recursos de los que disponemos en estado potencial y que

necesitan un Trabajo Social crítico y propositivo, para que se vuelvan reales. Será nuestro deber, en este sentido, promover la movilización del comportamiento genuino, en función de la satisfacción de las necesidades.

La comunidad se inscribe en los marcos de una formación social, de un modo de producción, de un sistema de relaciones político-jurídicas y espirituales, como esencialidad concreta de la sociedad; por tanto, la idea que sobre este grupo social se tenga como basamento conceptual teórico metodológico, pasa necesariamente por el proyecto social que, como ideal de sociedad, está perfilado, y por la transformación real de la sociedad concreta en el contexto actual. (Rivero Pino, 2004)

Tomando en cuenta todo lo anterior, no es baladí que, desde la perspectiva que venimos exponiendo, *la comunidad es un grupo social que comparte espacio, donde la participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación, dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo*. En esta definición puede observarse que el concepto expresa *una cualidad del desarrollo del objeto concreto*; es decir, establece la premisa de que no todo grupo social que comparte un espacio en un ámbito urbano o rural específico, puede ser considerado una comunidad en el sentido pleno arriba enunciado, pero tampoco que carezca totalmente de expresiones concretas de los elementos considerados en la definición. Por tanto, la aplicación de la conceptualización construida a partir de los epistemas que configuran el autodesarrollo comunitario, nos permite contar con un instrumento teórico y metodológico eficaz para establecer el grado de presencia de sus elementos constitutivos y con ello el grado de desarrollo de lo comunitario en el escenario específico donde actúa el o la profesional. Sus consecuencias operacionales para el trabajo comunitario son bien explícitas, al evidenciar fortalezas comunitarias sobre las cuales apoyarse y debilidades a contrarrestar al potenciar la acción de hombres y mujeres que habitan dicho escenario. (Rivero; Riera y Alonso, 2004)

Dicho de otra forma, para gestar lo comunitario es necesario *crear* las condiciones para que la comunidad descubra por sí misma sus potenciales, evalúe activamente sus necesidades y se incruste en el sistema de contradicciones reales que es su proceso de vida, sea cual sea el lugar y el momento en el cual asume su autodesarrollo, construyendo creativamente su propio proyecto comunitario, proyecto que le permitirá no solo transformar la realidad, sino también, darse nacimiento a sí misma.

La capacidad de integrar las necesidades de cada uno de sus miembros, (nivel personal) con las necesidades de la comunidad en gestación (nivel comunitario) y a su vez, con las necesidades de la sociedad (nivel societal), *solo es posible desde el seno de la propia comunidad*. Tal proceso tiene además como requerimiento el ser proyectado conscientemente por quienes tienen que ser sus protagonistas. Ello supone para la intervención comunitaria la consideración de la dialéctica de lo espontáneo y lo consciente, y la elaboración de proyectos de autodesarrollo que contengan en sí mismos, el germen del cambio dignificatorio.

Los procesos de desarrollo a través de la intervención comunitaria deben darse de forma tal, que la propia comunidad descubra por ella misma sus necesidades, sus contradicciones y sus posibilidades reales para transformar el mundo social donde inscribe su historia particular, lo que supone transformarse a sí misma. Dicho de otra forma, en la gestación de lo comunitario es necesario crear las condiciones para que la comunidad descubra por ella misma sus capacidades, sus energías internas, sus dinamismos críticos, sus potencias particulares, evalúe sus necesidades y se incruste en el sistema de contradicciones reales que es su proceso de vida auténtico, sea cual sea el lugar y el momento en el cual asume su autodesarrollo, construyendo creativamente su propio proyecto comunitario, para consolidar el desarrollo pleno.

La capacidad de integrar las necesidades de cada uno de sus miembros, (nivel personal) con las necesidades de la comunidad en gestación (nivel comunitario) y a su vez, con las necesidades de la sociedad (nivel

societal), solo es posible desde el seno de la propia comunidad. Una comunidad que necesita gestarse a sí misma, que precisa despertar críticamente y que busca proponer: referentes nuevos, estrategias repensadas, claves ciudadanas con sentidos elaborados críticamente y espacios relacionales más nutricios. En este sentido y sin ánimos de ser absolutos, proponemos los siguientes trazos que, desde el paradigma emancipatorio que defendemos, deben marcar la praxis en la intervención comunitaria:

- Nos referimos a un desarrollo que sale de la comunidad y es para la comunidad (emerge y se gesta).
- Esencialmente horizontal deben ser los diversos procesos que se producen en el espacio social donde se gesta lo comunitario.
- Lo que no se construye colectivamente, no tendrá las mismas posibilidades de devenir en sostenible.
- El compromiso principal en la intervención comunitaria es con las personas y con su emancipación plena. Sin las personas nada es posible y solo con la implicación profunda de las mismas se puede avanzar en los marcos del civismo y de la educación ciudadana.
- El desarrollo comunitario se nutre de la acción transformadora de la comunidad. Ello implica potenciar la dignidad humana a través de la construcción solidaria de proyectos integradores que busquen conscientemente dirigir la comunidad hacia superiores niveles de realización.
- El desarrollo de lo comunitario tiene que pasar por el fortalecimiento de las capacidades a través de un involucramiento actuante y de la potenciación de la participación social de los diversos agentes sociales, en lo que puede concebirse como un proceso de incorporación activo, de respeto dinámico y mutuo, con voz propia, que establezca conexiones a partir de la experiencia, desbordando la praxis social hacia construcciones sociales cualitativamente superiores.

-----

Estas consideraciones previamente explicitadas, reflejan la esencia de los textos que integran el presente monográfico, donde se realizan una serie de análisis e intervenciones entroncados con la búsqueda de la dignificación humana.

En el primero de los textos, titulado La “Metodología de la Intervención en la Comunidad” de Ander Egg. Una lectura crítica desde el siglo XXI”, desarrollado por profesionales argentinos y uruguayos, se realiza una reflexión sobre la obra del destacado intelectual Ezequiel Ander Egg en el plano de la acción comunitaria, más concretamente en el ámbito del desarrollo comunitario y la intervención en comunidad, partiendo del Trabajo Social Comunitario. Aunque se reconoce la importancia que tiene el pensamiento del autor en la praxis comunitaria, fundamentalmente en Latinoamérica, también se le realizan algunas aportaciones al enfoque, en aras de ampliarlo a la comprensión de aquellas dinámicas sociales que afectan el funcionamiento de las comunidades y que, en ocasiones, constriñen las posibilidades de su autogestión y desarrollo autónomo.

El segundo de los artículos presentados en el monográfico se titula “Los procesos de intervención profesional en trabajo social comunitario: alternativas metodológicas” y ha sido elaborado por profesionales del Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central de Las Villas, Cuba. En el mismo se proponen una serie de directrices teórico-metodológicas sobre los procesos de intervención profesional del trabajador y de la trabajadora social. Las reflexiones que se ofrecen versan sobre la necesidad de revalorizar el papel de la ciencia en el Trabajo Social (como disciplina y como profesión) para desarrollar una praxis realmente emancipadora; en este sentido se defiende la tesis siguiente: el trabajo social comunitario se traduce en el tratamiento comunitario de problemáticas sociales lo cual significa la gestación de soluciones participativas fundadas en la simetría

del vínculo facilitadas y estimuladas por el profesional en cualquier de sus espacios de intervención. En esta dirección, la intervención psicosocial constituye una alternativa en los procesos de intervención profesional del trabajador y de la trabajadora social centrado en las situaciones de malestar social desde la doble perspectiva de los factores estructurales y las vivencias subjetivas que las personas tienen de estas situaciones, para gestar cambios en esas situaciones sociales ya sea en un nivel psicológico específico (personal, interpersonal, grupal, masivo) y en un ámbito determinado (familiar, comunitario, institucional, social).

El tercero de los artículos, titulado “Modelo de resiliencia comunitaria ante desastres”, elaborado por profesoras mexicanas, quienes han llevado a cabo diferentes procesos y experiencias de intervención comunitaria, nos permite identificar los pilares de resiliencia comunitaria que se manifiestan en estas comunidades, lo cual ha resultado ser muy útil para fortalecer este proceso ante la afectación de situaciones de desastres; mediante un enfoque que integre perspectivas psicosociales, preventivas, educativas y que promueva la colaboración multidisciplinaria e intersectorial.

A su vez, el último artículo que conforma el monográfico versa sobre “La IAP: una propuesta metodológica para la acción comunitaria”, siendo resultante de una experiencia colaborativa de aplicación de la investigación-acción participativa para fomentar la acción comunitaria en el marco de las políticas sociales para la inclusión. En el mismo han participado diferentes agentes que lideran y participan en proyectos con perspectiva comunitaria para la inclusión. La propuesta que se concreta en el artículo se plantea el reto de valorar los conocimientos de corte metodológico, en tanto saberes experienciales conectados con la investigación y logra dar respuestas efectivas al mismo, a lo cual ha contribuido fehacientemente la promoción de prácticas colaborativas, participativas y cogeneradoras de conocimiento.

Esperamos que, con las propuestas que ponemos a su consideración, sea posible ampliar la mirada de la intervención comunitaria y hacerlo desde un paradigma que sea emancipador, inclusivo, horizontal, democrático y eminentemente participativo.

**BIBLIOGRAFÍA.**

- Delgado Díaz, C. (2008). Dialogar con Potter y Morín. La bioética en la revolución contemporánea del saber. Artículo publicado en el libro *Bioética y pensamiento complejo: Estrategias para enfrentar el desafío planetario*. Edita Universidad Militar de Nueva Granada, Santafé de Bogotá, Colombia.
- Dussel, E. (1998). *Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y de la Exclusión*. España: Editorial Trotta.
- Foucault, M. (2012) *Vigilar y castigar, Siglo XXI y B. Nueva*.
- García Roca, J. (2005). Separata de *Lumen* 54 109-131: Las mutaciones de nuestra época. España.
- González, F. (2013). Subjetividad, cultura e investigación cualitativa en psicología: la ciencia como producción culturalmente situada. *Revista LIMINALES. Escritos sobre Psicología y Sociedad*,
- Méndez López, A. (2023). Programa razonado para provisión de plaza de Profesorado Permanente Laboral. Universitat de València, España.
- Méndez López, A.; Cabrera Ruiz, I.; Pérez Cosín, J. (2023). *Psicología Social Comunitaria: aspectos básicos*. Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, España.
- Méndez López, A.; Cabrera Ruiz, I. (2023). *Experiencias psicosociales de intervención. Estudios en Cuba y España*. Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, España.
- Pérez Yera, A. (Coordinador). (2006). *Taller sobre Paradigmas del Centro de Estudios Comunitarios como parte del Curso en Teorías Sociológicas Contemporáneas*. Villa Clara. Cuba.
- Popper, K. (1995). *La lógica de la investigación científica*. Círculo de Lectores.
- Rivero, R.; Riera, C. y Alonso, J. (2004). *Gestar lo Comunitario*. Cuba: GEDCOM. UCLV.
- Rivero Pino, R. (2004). *Contenidos impartidos en la Maestría en Desarrollo Comunitario*. Villa Clara. Cuba: Primera Edición.
- Sorín, M. (2013). *El arte y la persona*. Editorial Institut de Sociologia i Psicologia Aplicades. Barcelona.